

DON ÁLVARO DE MENDAÑA UN BERCIANO EN EL PACÍFICO

María del Carmen MARTÍNEZ
Jesús PANIAGUA PÉREZ

Sin ningún género de dudas, Alvaro de Mendaña ha sido uno de los hombres que más trascendencia ha tenido en la historia de los descubrimientos del Océano Pacífico. Su nombre va ligado a dos de las mayores expediciones que se hicieron desde el virreinato del Perú en un momento en el que los descubrimientos terrestres sudamericanos habían perdido el atractivo de los primeros momentos, al encontrarse frente a las inhóspitas tierras de la Amazonía, donde los esfuerzos expansionistas raras veces se veían premiados.

El nombre de Mendaña viene a unirse al de otros muchos conquistadores que salieron de las tierras episcopales de Astorga, como Francisco de Villagrán, que participó en la conquista de Chile junto a Valdivia; los hijos del marqués de Astorga, que junto a Soto participaron en la penetración desde Florida por el sur de Estados Unidos; Antonio Alvarez Meléndez, que participó de forma directa en

1. Además de la tradicional bibliografía sobre don Alvaro de Mendaña es interesante un documento conservado en la Biblioteca Nacional de París. B.N.P., *Fondo Español, Sección Manuscritos 325, Relación de lo sucedido en el viaje que hizo Alvaro de Mendaña en la demanda de la Nueva Guinea, la qual ya estava descubierta por Iñigo Ortíz de Retes con Villalobos de la Nueva España en el año de 1542*. El manuscrito fue realizado en Calumpit (Filipinas) el 16 de julio de 1577.

las Guerras Civiles del Perú y en las revueltas sudamericanas de Castilla y Girón, siempre del lado realista; disfrutaba este último de un repartimiento de indios en Huaynarima y, de lo que le era más rentable, una mina de plata en Porco. Podríamos añadir un largo etcétera de maragatos y bercianos que participaron en las tareas americanas del primer momento de la conquista y colonización.

Pensar, sin embargo, que don Alvaro de Mendaña personifica al aventurero berciano en América es, cuando menos, arriesgado². Ni se puede hablar de él como un gran aventurero, ni como un gran hombre de empresa, ya que si algo le caracterizó fue su debilidad y su falta de iniciativa, a pesar de contar en sus dos viajes transpacíficos con hombres de la valía de Sarmiento de Gamboa, de Hernán Gallego y de Pedro Fernández Quirós. Incluso se dejó engañar por su hombre de confianza en la primera expedición, el citado Hernán Gallego, que debió entregarle unos datos erróneos del viaje³. Los hombres de fama en aquellas hazañas ultramarinas eran muchas veces producto del azar, más que de su propia valía personal.

SUS ORIGENES

Hasta ahora, a don Alvaro de Mendaña se le había considerado en muchas ocasiones como un hombre originario de Galicia, si bien los bercianos nunca abandonaron la idea de que este hombre había nacido en sus tierras y, por ello, le han dedicado algunos de sus centros oficiales, en recuerdo de su participación en los descubrimientos geográficos. Hay quien incluso habla de “los tres gallegos” de la primera expedición (Alvaro de Mendaña, Hernán Gallego y Sarmiento de Gamboa). No hay dudas sobre que el segundo era de Galicia, pero tenemos completa seguridad de que Mendaña no lo era, y existen dudas sobre la procedencia de Gamboa⁴. Hoy

2. F. FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, “Bercianos en América. Siglos XVI-XVIII”, *Revista Bierzo* s/n, Ponferrada (León), 1992, p. 14.

3. P. FERNÁNDEZ DE QUIRÓS, *Descubrimiento de las Regiones Australes*, Madrid, 1986, pp. 171-178.

4. El mismo había dicho en diferentes ocasiones ser de Galicia o de Alcalá de Henares, indistintamente. Parece lógico pensar que era un hombre nacido en tierras gallegas y criado en la madrileña Alcalá de Henares.

día, por tanto, ya podemos desechar la idea de que Mendaña era gallego, tal y como han mantenido algunos autores⁵.

El dato preciso sobre el lugar en el que vio la luz del mundo don Alvaro consta en los catálogos de pasajeros a Indias. Se trata de aquel hombre que se inscribe como Alvaro Rodríguez de Mendaña, criado de Lope García de Castro, en 1563. Sus padres eran Hernán Rodríguez e Isabel Neyra⁶. Sin embargo, nunca más volvió a utilizar el apellido Rodríguez después de ese momento. En su segunda salida de España, en 1576, se inscribe como Alvaro de Mendaña, natural de Congosto, aunque esta vez no manifiesta parentesco alguno y su destino dice ser las Islas de Salomón, a las que manifiesta ir como “general de expedición”⁷.

Por sus apellidos, y por saber que su tío era don Lope García de Castro, podemos deducir su parentesco con la pequeña nobleza berciana. Asentados en San Pedro Castañero, los Mendaña fueron uniéndose con otras ramas de la baja nobleza comarcal e incluso con segundones del gran linaje de los marqueses de Astorga. Consiguieron extenderse así por Congosto y Villanueva de Valdeusa⁸.

Hoy, por tanto, ya podemos afirmar con certeza que don Alvaro había venido al mundo en la localidad berciana de Congosto, ya que en su segunda ida a América se inscribió en el registro de pasajeros, en 1576, como natural de ese lugar. Ya anteriormente, en 1563, se había inscrito Lope de Mendaña, natural del también berciano pueblo de San Pedro Castañero, familiar de nuestro hombre, y al que acompaña su esposa, doña María Rodríguez, natural de

5. C. PRIETO, *El Océano Pacífico: navegantes españoles del siglo XVI*, Madrid, 1984, p. 102. A. LANDÍN CARRASCO, *Islario Español del Pacífico. Identificación de los descubrimientos en el Mar del Sur*, Madrid, 1984, p. 35. Este autor acepta el origen gallego según ya lo había manifestado Marcos Jiménez de la Espada.

6. V. FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, *op. cit.*, p. 14.

7. A.G.I., *Indiferente General* 2162A, f. 123 v.

8. Sobre la presencia de los Mendaña en el Bierzo puede verse V. FERNÁNDEZ VÁZQUEZ, *op. cit.*, pp. 15-16. Allí, incluso, se reproduce su escudo nobiliario compuesto por seis roeles, de acuerdo con los restos que se conservan en la iglesia de San Pedro Castañero.

considerado y aunque sus funciones fueran prácticamente las mismas¹¹.

El séquito de bercianos de Lope García de Castro no podía ser más representativo. En el siguiente cuadro aparece una relación de

| NOMBRE | PROCEDENCIA | PADRES |
|--------------------------------|---------------------------|---|
| MARTIN DE BARRIENTOS | PONFERRADA | Francisco Gutiérrez Isabel de Barrientos |
| NUÑO CARVAJO | VILLANUEVA DE VALDUEZA | Nuño Carvajo Violante López |
| JUAN GOMEZ | VILLADEPALOS | Juan Esturiano Aldonza López |
| LOPE DE MENDAÑA | SAN PEDRO CASTAÑERO | Alvaro de Mendaña Ana de Neyra |
| JUAN OSORIO DE LUGONES | ASTORGA | Melchor de Lugones Isabel Osorio |
| JUANA RODRIGUEZ | MAGAZ DE ABAJO | Bartolomé Vázquez María Alvarez |
| LOPE RODRIGUEZ | MAGAZ DE ABAJO | Bartolomé Vázquez María Alvarez |
| MARIA RODRIGUEZ | VILLAR DE LOS BARRIOS | Lope Rodríguez Marina Martínez |
| ALVARO RODRIGUEZ DE MENDAÑA | CONGOSTO | Hernán Rodríguez Isabel de Neyra |
| ALVAR SANCHEZ | BEMBIBRE | Juan Méndez Isabel Alvarez |
| JUAN DE SIERRA | COLOMBRIANOS | Alonso de Sierra Antonia González |
| ANDRES VAZQUEZ | TURIENZO CASTAÑERO | Pedro de la Fuente Isabel Vázquez |

1.-Personajes leoneses que acompañaron a Lopé García de Castro al Perú

11. Recientemente utiliza erróneamente el título de virrey para denominarle J.D. RODRÍGUEZ CUBERO, "Don Lope García de Castro. De Villanueva de Valdúeza a virrey del Perú", en *Revista Bierzo* s/n., Ponferrada, 1992, pp. 37-39.

los personajes leoneses que acompañaron al de Villanueva de Valdúeza al Perú¹²:

De los leoneses que van en esta expedición solamente eran casados Lope de Mendaña y María Rodríguez, que formaban matrimonio¹³. El resto de sus coterráneos lo componían hombres y mujeres solteros que, sin duda, pretendían hacer fortuna en las míticas tierras que iba a gobernar el berciano, incluso parece probable que doña Juana Rodríguez lleve entre sus aspiraciones la de contraer un matrimonio ventajoso.

Es interesante comprobar un dato. De los leoneses y castellanos que acompañan al de Villanueva de Valdúeza en la expedición, que ascienden a 22, otros 7 eran salmantinos y 3 de Valladolid, precisamente coincidiendo con los lugares en los que se había desarrollado la actividad de don Lope. Faltan, sin embargo, representantes del resto de las provincias de Castilla y León¹⁴.

De todas formas, si nos fijamos en el mapa adjunto vemos que las gentes de nuestras tierras que acompañan al de Villanueva de Valdúeza proceden del obispado de Astorga y, salvo el caso de dos expedicionarios de Magaz de Abajo y de Astorga, el resto proceden de lugares en torno a Ponferrada, donde sus deudos y amigos eran importantes en número.

Quizá la acción más valiosa y discutida de la actividad de García de Castro en el Perú fue la creación de los corregimientos de indios, confirmados después por el virrey Toledo, a pesar de algunas opiniones contrarias. El berciano pretendía así responder a los intentos reformadores de la Corona en el virreinato de Perú, cuya situación un tanto anárquica preocupaba en la Península. A él se debe la implantación de la citada institución, para lo que dividió el territorio, en 1565, en 77 provincias, al frente de las cuales se colocaba un corregidor que se ocupaba de los asuntos indígenas. Con ello se trataban de evitar los abusos sobre la población autóctona. El corregidor, que ejercía sus funciones en un espacio amplio, de

12. A.G.I., *Contratación* 5573, libro III. *Catálogo* vol. IV.

13. *Ibidem*.

14. *Ibidem*.

forma temporal, debía administrar justicia, recaudaba el tributo y se encargaba de proporcionar mano de obra indígena. Sin embargo, la situación del Perú estaba tan viciada, que la medida no respondió a las expectativas. El recaudo de tributos fue quizá el punto más polémico y por ello tal atribución a los corregidores fue suspendida por el propio gobernador, debido a las presiones que desde todos los sectores de la sociedad se le hicieron. La situación volvería a su estado original durante el virreinato de Toledo¹⁵.

También en favor del indio Lope García de Castro había mandado construir cerca de la ciudad de Lima el poblado de Santiago del Cercado, para recoger a los indios que servían en la ciudad y de esta manera protegerlos; allí, en aquel lugar "amurallado", se les entregaba una casa y una huerta para su subsistencia. Ciertamente el berciano no vio ejecutado el proyecto, ya que el acto de fundación corrió a cargo de su sucesor, el virrey Francisco de Toledo, que lo hizo el 26 de julio de 1571¹⁶. La originalidad de este lugar está, sobre todo, en su plaza de forma romboidal, frente a las tradicionales cuadrangulares que predominaron en América.

Su actividad como organizador de centros urbanos no quedó sólo de manifiesto en el caso anteriormente citado, sino en otras ocasiones. Así, intervino de manera muy directa para que en la ciudad de Saña no hubiese habitantes con indios encomendados¹⁷.

En el territorio de los chunchos también había una vieja intención de fundar y ya el conde de Nieva había comisionado para ello a Gómez de Tordoya. Al llegar el berciano, sería sustituido en tal misión por Juan Álvarez Maldonado, que erigió allí la ciudad de Nueva Salamanca, cuya efímera existencia tuvo un fin trágico¹⁸; con anterioridad, pero no con mayor éxito, este mismo hombre había

15. Sobre esta institución existe una interesante obra de G. LOHMANN VILLENA, *El corregidor de Indios en el Perú durante los Austrias*, Madrid, 1957.

16. M.A. DURÁN MONTERO, *Fundación de ciudades en el Perú durante el siglo XVI*, Sevilla, 1978, p. 103.

17. S.E. RAMÍREZ, *Patriarcas provinciales. La tenencia de la tierra y la economía del poder en el Perú colonial*, Madrid, 1991, p. 83.

18. B. de TORRES, *Crónicas agustinianas del Perú II*, Madrid, 1972, p. 310.

fundado el presidio de Opatari y la localidad de Bierzo, en honor del gobernador.

Lo anteriormente dicho puede hacer pensar en un Lope García de Castro defensor de los intereses indígenas, pero nada más lejos de la realidad. El berciano tenía muy claro que los indios debían servir a los españoles, de ahí su casi continua protección a los hijos y nietos de conquistadores. Incluso llegó a utilizar los repartimientos reales para satisfacer al elemento criollo y también a ignorar determinadas disposiciones que favorecían a los indios frente a los españoles. La necesidad de protección al criollo se le llegó a manifestar a su propio sucesor, el virrey Toledo, cuando le dijo "Páreceme, Señor, que su Majestad debe hacer mercedes a los hijos y descendientes de los conquistadores, porque... los desventurados que andaban por aquí a pie, descalzos, las armas a cuestas... conquistando el reyno a Su Majestad, ¿Qué no merecen y por ellos sus hijos?".

Hubo otras muchas realizaciones durante el gobierno de aquel hombre de Villanueva de Valdueza. Fundó la casa de la moneda en Lima y en su tiempo se comenzaron a explotar las minas de azogue de Huancavelica, lo que servía para abaratar el coste de la producción de plata peruana, ya que hasta entonces el mercurio debía ser llevado desde España. Importante en su tiempo fue también la gestión en cuestiones religiosas; así, a él se debe la defensa que en el II Concilio Limense hizo del débil arzobispo Loaysa y la presencia de los jesuitas en el Perú, con toda la trascendencia que ello iba a tener en el futuro.

Cuando el leonés llega a regir los destinos del Perú la idea del descubrimiento de Islas Australes desde este territorio no era nueva y él mismo comunica al rey Felipe II, en 1565, que Pedro de Haedo estaba dispuesto a descubrir unas islas llamadas de Salomón¹⁹. Las acusaciones vertidas en contra del presunto conquistador hicieron que el gobernador cambiase sus primeros planes. La idea del descubrimiento no se alteró, pero se entregó el mando del viaje a su sobrino Alvaro de Mendaña. No queda claro hasta que punto Sar-

19. C. KELLI, *Australia Franciscana IV*, Madrid, 1969, p. 509.

miento de Gamboa influyó en tal decisión, aprovechando la familiaridad de don Alvaro con el nuevo presidente de la Audiencia y aduldando de esta manera al nuevo rector de los destinos peruanos.

El sucesor del berciano se hizo cargo del gobierno el 26 de noviembre de 1569. Ambos se encontraron cuando García de Castro regresaba de su visita a Charcas, camino de Lima para embarcarse. No se tenían ninguna simpatía y la conversación debió ser muy tensa. Después de aquello vino el regreso a España, a su puesto en el Consejo de Indias, en el que permaneció hasta su muerte en Valladolid. Dejaba como heredera una hija, María de Castro, a la que se gratificó con una renta de dos mil pesos ensayados en indios vacos para todos los años de su vida.

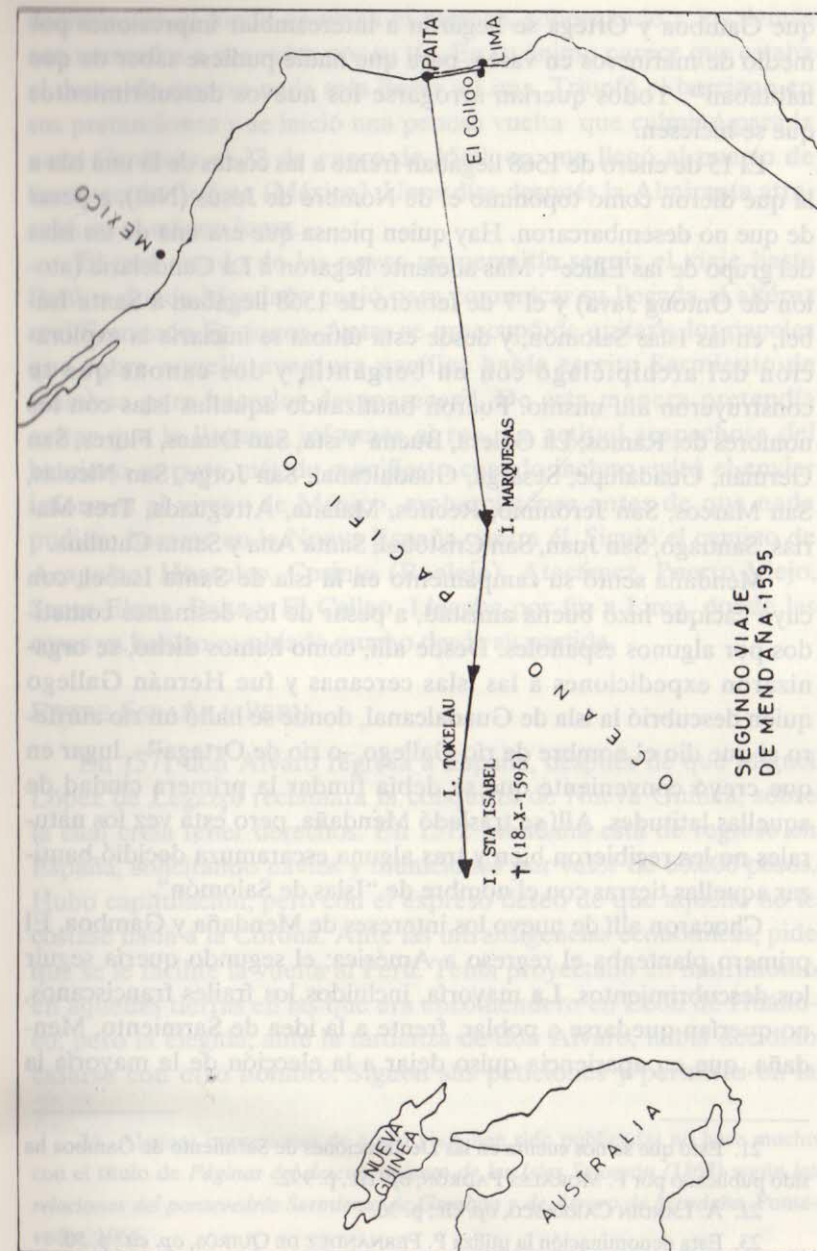
EL PRIMER VIAJE (1567-1569)

La intención inicial del viaje era llegar a Nueva Guinea y la idea pudo deberse a Pedro Sarmiento de Gamboa, aunque el gobierno superior de la expedición le fuese entregado al sobrino del gobernador del Perú, don Alvaro de Mendaña y Neyra, por expreso deseo del portugués, que de esta forma creía presionar al gobernador.

Para la expedición se desestimó el uso de carabelas y se entregó a los marinos las naos "Todos los Santos" (Almiranta) –propiedad de Juan Antonio Corzo– y Los Reyes (Capitana) –propiedad de Juan Rodríguez Paniagua–, cuyo coste fue de 10.500 pesos²⁰. La expedición contó con casi 200 hombres que se hicieron a la mar en el puerto de El Callao el 19 de noviembre de 1567.

Entre los hombres de prestigio que van con Mendaña hay que destacar al piloto Hernán Gallego, del que se mostró partidario Mendaña desde un principio, frente a Gamboa, y al maestre de campo y capitán de la Almiranta, Pedro Ortega. El enfrentamiento entre los altos cargos del viaje hizo las cosas muy difíciles y acrecentaron las desconfianzas de unos para con otros, hasta el punto de

20. F. MORALES PADRÓN, "Los descubrimientos de Mendaña, Fernández de Quirós y Vázquez de Torres y sus Relaciones de los viajes", *Anuario de Estudios Americanos* XXIII, Sevilla, p. 989.



que Gamboa y Ortega se llegaron a intercambiar impresiones por medio de marineros en vasco, para que nadie pudiese saber de que hablaban²¹. Todos querían arrogarse los nuevos descubrimientos que se hiciesen.

El 15 de enero de 1568 llegaban frente a las costas de la una isla a la que dieron como topónimo el de Nombre de Jesús (Nui), a pesar de que no desembarcaron. Hay quien piensa que era una de las islas del grupo de las Ellice²². Más adelante llegaron a La Candelaria (atolón de Ontong Java) y el 7 de febrero de 1568 llegaban a Santa Isabel, en las Islas Salomón, y desde esta última se iniciaría la exploración del archipiélago con un bergantín y dos canoas que se construyeron allí mismo. Fueron bautizando aquellas islas con los nombres de: Ramos, La Galera, Buena Vista, San Dimas, Flores, San Germán, Guadalupe, Sesarga, Guadalcanal, San Jorge, San Nicolás, San Marcos, San Jerónimo, Recifes, Malaita, Atreguada, Tres Marías, Santiago, San Juan, San Cristóbal, Santa Ana y Santa Catalina.

Mendaña sentó su campamento en la isla de Santa Isabel, con cuyo cacique hizo buena amistad, a pesar de los desmanes cometidos por algunos españoles. Desde allí, como hemos dicho, se organizaron expediciones a las islas cercanas y fue Hernán Gallego quien descubrió la isla de Guadalcanal, donde se halló un río aurífero al que dio el nombre de río Gallego –o río de Ortega²³–, lugar en que creyó conveniente que se debía fundar la primera ciudad de aquellas latitudes. Allí se trasladó Mendaña, pero esta vez los naturales no les recibieron bien y tras alguna escaramuza decidió bautizar aquellas tierras con el nombre de “Islas de Salomón”.

Chocaron allí de nuevo los intereses de Mendaña y Gamboa. El primero planteaba el regreso a América; el segundo quería seguir los descubrimientos. La mayoría, incluidos los frailes franciscanos, no querían quedarse a poblar, frente a la idea de Sarmiento. Mendaña, que en apariencia quiso dejar a la elección de la mayoría la

21. Esto que se nos cuenta en las Declaraciones de Sarmiento de Gamboa ha sido publicado por F. MORALES PADRÓN, *op. cit.*, p. 992.

22. A. LANDIN CARRASCO, *op. cit.*, p. 36.

23. Esta denominación la utiliza P. FERNÁNDEZ DE QUIRÓS, *op. cit.*, p. 50.

decisión, en el fondo apoyaba el regreso, sobornando a los demás con mercedes a conceder por su tío. En su ánimo parece que estaba el deseo de casarse nada más llegar a Lima. Triunfó el berciano en sus pretensiones y se inició una penosa vuelta que culminó para la nave Capitana el 23 de enero de 1569, en que llegó al puerto de Santiago de Colima (México). Unos días después la Almiranta atracaba en el mismo lugar.

El mal estado de las naves no permitía seguir el viaje hasta Perú, a donde Mendaña envió para comunicar su llegada al alférez real Fernando Enríquez. Antes se preocupó de quitarle los papeles que sobre aquella aventura pacífica había escrito Sarmiento de Gamboa para hacerlos desaparecer²⁴. De esta manera pretendía evitar que le llegasen informes al rey. La actitud sospechosa del berciano se puso más de manifiesto cuando incluso evitó el enviar informes al virrey de México, embarcándose antes de que nada pudiese hacerse en la Nueva España contra él. Siguió el camino de Acapulco, Huatulco, Corinto (Realejo), Atacámé, Puerto Viejo, Santa Elena, Paita y El Callao. Llegaba por fin a Lima, donde las cosas ya habían cambiado mucho desde su partida.

ENTRE ESPAÑA Y PERU

En 1571 don Alvaro regresa a España, después de que Miguel López de Legazpi reclamara la conquista de Nueva Guinea, sobre la cual creía tener derechos. En 1572 Mendaña está de regreso en España, solicitando navíos y municiones por valor de 60.000 pesos. Hubo capitulación, pero con el expreso deseo de que aquello no le costase nada a la Corona. Ante las intransigencias económicas, pide que se le facilite la vuelta al Perú. Tenía proyectado un matrimonio en aquellas tierras en las que era encomendero en León de Huánuco; pero la elegida, ante la tardanza de don Alvaro, había decidido casarse con otro hombre. Siguen sus peticiones y permisos en la

24. Algunas impresiones de aquel viaje han sido publicadas no hace mucho con el título de *Páginas del descubrimiento de las Islas Salomón (1568) según las relaciones del pontevedrés Sarmiento de Gamboa y de Alvaro de Mendaña*, Pontevedra, 1964.

Península, que siempre le son denegados²⁵. Cada vez las esperanzas son menos, hasta que por fin, en 27 de abril de 1574, se firman las capitulaciones.

Las capitulaciones de Mendaña, que constan de 43 puntos, ponen muy en claro las condiciones en que se hacen y son del tenor siguiente:

Descubrir, poblar y pacificar. Para ello se compromete a llevar en uno o dos viajes quinientos hombres, de los que al menos cincuenta habían de ser casados. Como pobladores debían llevar cierto número de animales domésticos. Para el transporte de todo esto se debían preparar barcos que correrían por cuenta del berciano, lo mismo que las provisiones y todo lo demás necesario para la gente y ganado que iba en la expedición.

Una vez llegados a aquellas islas, Mendaña se comprometía a fundar tres ciudades y a que en las nuevas fundaciones, descubrimientos y conquistas se guardasen las ordenanzas reales.

Como todo debía correr por su cuenta, se le manda que de una fianza en la corte de 10.000 ducados.

En contrapartida el rey le ofrece lo siguiente, aclarando en todos los puntos que tales concesiones se hacían para él y para un sucesor suyo a quien él nombrase:

La licencia junto con el adelantamiento de las islas, pero sin obligación real de pagar un salario. Le concedía la gobernación y capitania general del las islas con un salario que saldría del producto de lo que produjesen aquellos territorios, pero sin establecerse un compromiso de pago por parte del rey; en las mismas condiciones se le da el cargo de alguacil mayor con todo lo que ello conllevaba. En cuanto a beneficios económicos se le concede el poder llevar 20 esclavos negros sin pagar por ello los derechos correspondientes; se le permite llevar además otros 180 esclavos negros, de los que un tercio habían de ser mujeres; tampoco por ellos pagaría derechos, aunque si debería abonar la licencia de cada uno a 30 ducados, cantidad de la cual debía adelantar un tercio antes de embarcar y los otros dos tercios eran pagaderos en el Perú. Podría enviar un navío desde España con provisiones por una sola vez, siguiendo el estrecho de Magallanes y, posteriormente, podría seguir fletando otro

25. Todo esto puede verse en F. MORALES PADRÓN, *op. cit.*, pp. 1011-1012.

navío una vez al año con armas y provisiones por la ruta habitual de Tierra Firme. En el primer viaje se renunciaba por parte de la Corona a los derechos de almojarifazgo. De los metales preciosos y perlas que se obtuvieran sólo se cobraría el décimo y no el tradicional quinto, pero esta concesión se hacía por el plazo de 10 años. Se les suprimía a los embarcados el derecho de alcabala por diez años, lo cual se ampliaba al de almojarifazgo. A Mendaña se le hace merced de una pesquería de perlas y otra de pescado a perpetuidad, además de concederle el poder de hacer repartimientos de indios por dos y tres vidas, aunque al adelantado se le otorgaba uno por dos vidas en cada pueblo. Los que le acompañaran recibirían solares, pastos y demás, que pasarían a perpetuidad una vez estuviesen allí establecidos cinco años. Se les permite hacer tres fortalezas que se darían perpetuamente y cuyo salario se pagaría de lo obtenido en las islas. Podría don Alvaro, además, gozar del producto de los indios que tuviese encomendados en otras provincias²⁶. Se le da licencia para poner marcas y punzones en las ciudades de españoles y nombrar oficiales de la Real Hacienda, los cuales le podrían librar dinero en caso de alguna alteración en aquellos territorios. Le permite hacer ordenanzas de minas de manera temporal y dividir las islas y distritos en alcaldías. Se le entregaba la jurisdicción civil y criminal, en grado de apelación, de teniente gobernador. Se le liberaba del control de virreyes y audiencias, dependiendo directamente del Consejo de Indias. Quedaba en sus manos el poder organizar las propiedades comunales y los caminos, además de nombrar corregidores y oficiales. Se le debía favorecer y facilitar a él y a sus gentes la ida, incluso a los que habían cometido delitos, siempre que no hubiese quien les reclamase. Todos sus expedicionarios debían obedecerle. Dentro de estas ventajas se aclara que, en el supuesto de tomarle residencia, se le tendría en consideración su labor. Por último, se aclara, que en caso de cumplir con la capitulación, se haría merced de vasallos a perpetuidad y título de marqués o cualquier otro.

No sabemos en que momento volvió a sus tierras bercianas y ni siquiera si lo hizo. Las noticias sobre su anterior expedición no debieron ser nada alentadoras y el fracaso en cuanto a riquezas del primer viaje debió evitar las tentaciones de viajar con él a sus cote-

26. En el caso de Mendaña los tenía encomendados en León de Huánuco (Perú).

rráneos, por lo que en el segundo viaje sólo tenemos constancia de dos hombres de El Bierzo que se apuntan en la expedición: un ponferradino llamado Jerónimo Carvajo y otro de Bembibre cuyo nombre era Juan García Escobar²⁷. Curiosamente todos los leoneses y castellanos que acompañan a Mendaña en este viaje, y que ascienden a 13, son solteros²⁸.

| NOMBRE | ESTADO | LUGAR DE PROCEDENCIA |
|-------------------|--------|--|
| Sebastián Avalos | S | Zamora |
| Jerónimo Carvajo | S | Ponferrada (León) |
| Pedro de Espinosa | S | Sta. M ^a la Real de Nieva (Segovia) |
| Diego Gaona | S | Curriel (Valladolid) |
| Juan García de E | S | Bembibre (León) |
| Juan B. González | S | Valladolid |
| Antonio González | S | Segovia |
| Vicente Manrique | S | Burgos |
| Alvaro de Mendaña | S | Congosto (León) |
| Pedro de Mendaña | S | Benavente (Zamora) |
| Alonso Pérez | S | Medina del Campo (Valladolid) |
| Simón Rodríguez | S | Ciudad Rodrigo (Salamanca) |
| Ventura de Soto | S | Segovia) |

2.- Leoneses y castellanos que se embarcan en España con Alvaro de Mendaña en la segunda expedición.

En Perú no le esperaba nada bueno, y un buen anuncio de ello fue lo sucedido en Panamá, donde el presidente de la Real Audiencia panameña, Gabriel de Loarte, puso pegadas al desembarco y él mismo adelantado fue encarcelado con los negros durante unos días. No estaba exento Mendaña de culpa, pues para reclutar gentes

27. A.G.I., *Contratación* 5537, Libro III. *Catálogo* vol. IV.

28. *Ibidem*.

para su expedición usó este centro del istmo a su conveniencia. Allí vivían muchas gentes que deseaban pasar al Perú sin obtener permiso, y otros que habían sido expulsados de aquellas tierras por estar casados en España. Mendaña, que no había tenido éxito con los reclutamientos en España, prometió a aquellas gentes que deambulaban por Panamá el que, una vez apuntados en su expedición, al llegar al mítico Perú, les dejaría rescindir su compromiso para con él, pudiéndose embarcar o no en la aventura transpacífica. El berciano tenía necesidad de dinero para emprender su aventura y a ello se debía tal concesión. Cada uno de los que se enrolara con él debía pagar por su licencia el módico precio de 20/30 pesos²⁹. No faltaron, pues, los voluntarios que luego le abandonarían en Perú de acuerdo con lo pactado, después de que tuvieron que salir huyendo de Panamá ante las exigencias del citado Loarte³⁰.

El sucesor de su tío, el virrey Francisco de Toledo, no mostró ningún interés por el viaje del adelantado y sí por su enemigo Sarmiento de Gamboa, el cual parece tener más méritos y un sentido más realista de la situación³¹. Por otro lado, aquel ilustre que había acompañado a Mendaña en la primera expedición contaba con la confianza del virrey y era uno de los auxiliares de los llamados por T. E. Lawrence "los siete pilares de la sabiduría", que asistían a la máxima autoridad peruana en sus asuntos de gobierno³². Cuando el de Congosto llega a Perú, Pedro Sarmiento de Gamboa se había cubierto de gloria participando en la represión contra el levantamiento de Tupac Amaru y contra la sublevación de los chiriguanos.

Una vez en la ciudad de Lima, Alvaro de Mendaña tenía que obtener dinero suficiente para lanzarse a la expedición del Pacífico

29. M.C. MENA GARCÍA, *La sociedad de Panamá en el siglo XVI*, Sevilla, 1984, pp. 55-56.

30. *Ibidem*, p. 56.

31. Sobre la vida y obra de este cosmógrafo puede verse un buen resumen en la obra de M.J. SARABIA VIEJO (ed.), P. SARMIENTO DE GAMBOA, *Viajes al Estrecho de Magallanes*, Madrid, 1988.

32. G. LOHMANN VILLENA y M. J. SARABIA VIEJO, *Francisco de Toledo. Disposiciones gubernativas para el virreinato de Perú. 1569-1574*, Sevilla, 1986, pp. XXII-XXIII.

meridional. La gente tenía miedo de enfrentarse con la voluntad del virrey y no estaba dispuesta a invertir en aquella actividad descubridora y colonizadora, en la que muchas doncellas tenían puestas las esperanzas para matrimoniar con quienes iban a ir a las islas³³.

Es erróneo pensar que los sucesores de Toledo no mostraron mayor interés que su antecesor por la empresa de don Alvaro de Mendaña. Esto puede ser cierto en el caso de Martín Enríquez de Almansa, pero no en el de Fernando Torres Portugal y Mejía, conde de El Villar don Pardo. Este último, visto que los piratas ya se hacían peligrosos en el Pacífico, no veía con buenos ojos la existencia de tierras al poniente sin colonizar por España y por ello apremió al berciano para que iniciara su viaje. Pero la nueva aventura no se llevaría a efecto hasta años más tarde, con el virrey que vino a sustituir al conde³⁴.

Entre tanto suceden en la vida del leonés muchas cosas decisivas. En la ciudad de Lima vivía doña Isabel de Barreto con sus tres hermanos Lorenzo, Diego y Luis. Eran hijos de aquel Francisco de Barreto que desterró a Camoens a Macao y que protagonizó uno de los viajes más desafortunados de regreso entre la India y Europa en 1559³⁵. Con ella contraería matrimonio el adelantado en 1586, lo que le permitió unos ingresos de la dote con los que compró el galeón Santa Isabel.

Hay que esperar al virreinato de García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, para que el leonés pueda hacer frente a la hazaña proyectada. En 1585 había reclutado unas 400 personas, de las que casi un tercio eran gentes de guerra. Las naves aprestadas son la Capitana "San Jerónimo", la Almiranta "Santa Isabel", la "San Felipe" y la "Santa Catalina". Como piloto mayor Mendaña lleva esta vez a otro gran hombre, el portugués Pedro Fernández de Quirós, y como maestre de campo a Pedro Merino Manrique. El virrey trató a Mendaña mejor que lo había hecho con otro astorgano anteriormente,

33. F. MORALES PADRON, *op. cit.*, p. 1114

34. J. GIL., *Mitos y Utopías del Descubrimiento. El Pacífico*, Madrid, 1989, p. 106.

35. R.S. WHITEWAY, *The Rise of Portuguese Power in India. 1497-1550*, Nueva Delhi, 1989, p. 46.

te, cuando era gobernador de Chile y su padre virrey del Perú. Entonces, al astorgano Francisco de Villagrán se le había retenido en una cárcel peruana para que no llegase a Chile y cuando se le confirmó como gobernador de aquellas tierras, don García salió apresuradamente para no tener que rebajarse a entregar el mando a un hombre por el que no sentía ninguna simpatía y al que no consideraba digno de relacionarse con la omnipotente familia de los Hurtado de Mendoza; pues, a la postre, el conquistador de Chile había sido un simple servidor de los marqueses de Astorga.

EL SEGUNDO VIAJE³⁶

Los barcos, transportando unas cuatrocientas personas, se hacen a la mar costeano el Perú hacia el norte, el 9 de abril de 1595, y pasan por Cherrepe, puerto de la ciudad de Santiago de Miraflores, y por Paita. Ya en este tramo inicial surgieron las diferencias entre los embarcados, alimentadas en buena medida por la familia política de Mendaña. En el puerto de Santiago de Miraflores, el de Congosto casó a uno de sus capitanes, Lope de Vega, con su cuñada doña Mariana de Castro, tras lo cual le dio el título de almirante³⁷. Una de las novedades de aquel viaje era la presencia de mujeres en la expedición, y entre ellas destacaba doña Isabel de Barreto. Aquella presencia femenina favoreció los matrimonios en la travesía, que ascendieron a 15³⁸.

En principio, en esta ocasión la presencia religiosa iba a correr a cargo de los agustinos —en vez de los franciscanos, que habían participado en la primera expedición—. Para tal efecto, en 1570, llega a España fray Antonio de San Gregorio, procedente del convento de Lima, con el fin de reclutar frailes para la evangelización de las Islas Salomón. Logró reunir a 16 religiosos que, al final, por expreso deseo del Consejo de Indias, pasaron a las islas Filipinas³⁹. En el

36. Este viaje está perfectamente descrito por P. FERNÁNDEZ DE QUIRÓS, *op. cit.*, pp. 63-183.

37. *Ibidem*, p. 66.

38. C. PRIETO, *op. cit.*, p. 107.

39. M. MERINO, *Conquista de las Islas Filipinas (1565-1615)*, Madrid, 1975, p. 491.

último momento los embarcados fueron cuatro sacerdotes, de los que dos son de especial relevancia: el licenciado Juan Rodríguez de Espinosa y Antonio de Zerpa, este último como capellán de Mendaña.

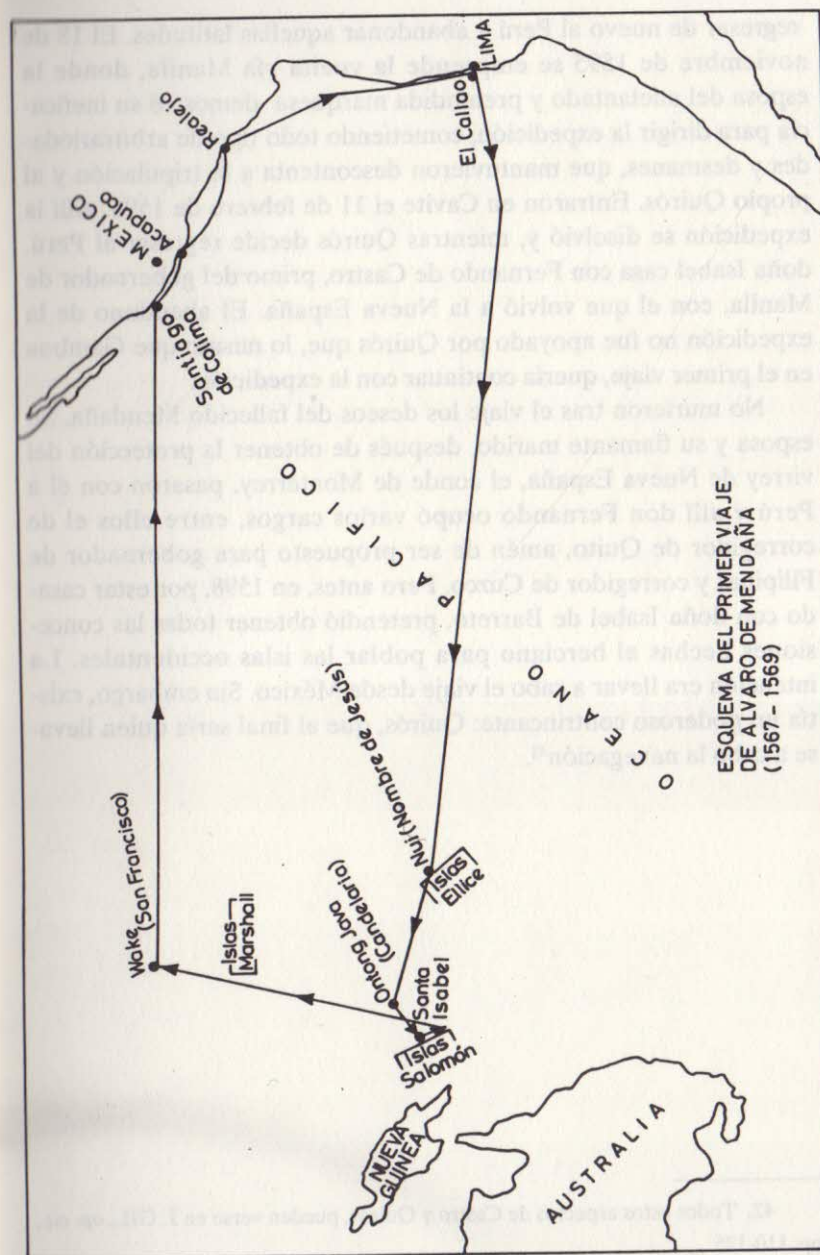
Esta vez el viaje no tuvo apenas penalidades hasta la isla de la Magdalena, probablemente la actual Fatu Hiva⁴⁰. Después de un pequeño incidente con los naturales siguieron viaje por las islas cercanas (San Pedro, Dominica, Santa Cristina) y al archipiélago Mendaña le dio el nombre de islas Marquesas de Mendoza (islas Sharp), en honor al título del que gozaba el hombre que la había permitido realizar su proyecto. No había metales preciosos y los españoles no quisieron permanecer allí, por lo que se embarcaron de nuevo hasta llegar a las islas Danger; luego siguieron hacia el norte, a las islas Tokelau, una de las cuales ellos bautizaron con el nombre de Solitaria. Y desde allí llegaron a la famosa isla de Santa Cruz,

Siguieron adelante y las buscadas islas Salomón no aparecían, con lo que el descontento aumentaba y el agua y los víveres comenzaban a escasear cuando llegaron a la isla de Santa Cruz, después de haber perdido a la Almiranta, en la que iba Lope de Vega, por lo que “quien más perdió de vista fue doña Mariana de Castro, esposa del almirante, que por su falta bien lloró y continuó”⁴¹. Allí se instalaron en la bahía Graciosa y exploraron las islas cercanas. Los indígenas les recibieron bien, pero algunos españoles no supieron corresponder a la hospitalidad y mataron al cacique. Poco después morirían ellos y el propio Mendaña, que antes de morir hizo testamento, dejando como capitán general de la expedición a su cuñado Lorenzo Barreto. Moría el 18 de octubre de 1569, después de ajusticiar a Ampuero y Buitrago, cabecillas de una rebelión dirigida contra él.

El poder que tenía Mendaña para plantear su sucesión en los cargos hizo que la nueva adelantada fuera doña Isabel de Barreto, que acogió felizmente el deseo de muchos expedicionarios para

40. Recuérdese que en esta isla pasó Guaguin una parte de su vida y luego le sirvió de inspiración para sus pinturas.

41. P. FERNÁNDEZ DE QUIRÓS, *op. cit.*, p. 89.



regresar de nuevo al Perú y abandonar aquellas latitudes. El 18 de noviembre de 1595 se emprende la vuelta vía Manila, donde la esposa del adelantado y pretendida marquesa demostró su ineficacia para dirigir la expedición, cometiendo todo tipo de arbitrariedades y desmanes, que mantuvieron descontenta a la tripulación y al propio Quirós. Entraron en Cavite el 11 de febrero de 1596. Allí la expedición se disolvió y, mientras Quirós decide regresar al Perú, doña Isabel casa con Fernando de Castro, primo del gobernador de Manila, con el que volvió a la Nueva España. El abandono de la expedición no fue apoyado por Quirós que, lo mismo que Gamboa en el primer viaje, quería continuar con la expedición.

No murieron tras el viaje los deseos del fallecido Mendaña. Su esposa y su flamante marido, después de obtener la protección del virrey de Nueva España, el conde de Monterrey, pasaron con él a Perú y allí don Fernando ocupó varios cargos, entre ellos el de corregidor de Quito, amén de ser propuesto para gobernador de Filipinas y corregidor de Cuzco. Pero antes, en 1598, por estar casado con doña Isabel de Barreto, pretendió obtener todas las concesiones hechas al berciano para poblar las islas occidentales. La intención era llevar a cabo el viaje desde México. Sin embargo, existía un poderoso contrincante: Quirós, que al final sería quien llevara a cabo la navegación⁴².

42. Todos estos aspectos de Castro y Quirós, pueden verse en J. GIL, *op. cit.*, pp. 110-125.